



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 25 de enero de 2023.**

Proceso	Ordinario
Demandante	Myriam Amparo Montoya de Escudero.
Interviniente	Mirelia Toro Cardona.
Demandada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones
Radicado	2019-0106
Auto de sustanciación	071
Asunto	Cúmplase lo ordenado por el superior – Fija fecha

Cumpliendo lo resuelto por el superior en providencia anterior, se procede a fijar fecha para continuación de audiencia de trámite y juzgamiento para el 2 de noviembre de 2023 a la 1:30 de la tarde, misma que se llevará a cabo de manera presencial en el Despacho.

Notifíquese,

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 011 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34> hoy 26 de enero de 2023 a las 8:00 a.m.

Secretario